

Rº Nº 108. SECCION 1ª

EL Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho del Fomento general del Reyno, me dice con fecha 2 del corriente lo que sigue.

El REY nuestro Señor se ha servido dirigirme con fecha de hoy el Real decreto del tenor siguiente:

CIRCULAR.

Por Real decreto, que en 29 de Noviembre último tuvo á bien expedir con mi noticia y Soberana aprobacion la REINA mi muy cara y augusta Esposa, se encargó á vuestro antecesor en el despacho del Ministerio del Fomento que sobre las elecciones de Ayuntamientos propusiera lo mas conducente á mi Real servicio y bien de mis amados vasallos. mandando que por entonces continuasen

24
... no se liquidar
... de la Guana del
... Valencia, con
... actual me dice
... do esta Comi
... cargo entendi
... liquidacion de los
... hecho, por la
... familia en el ul
... de 1823 im
... 129.337 1/29 mas
... expedieron en su
... a y subscrivian
... paciones para
... r la expresada
... en cuenta de
... buciones, hta
... de 107.721 1/2
... pero careciendo
... a de la ultima
... o librada por

que los
... ion, asi
... como las
... ales ter-
... ecuencia
... ocer su-
... tribuir al
... muchos
... á la Mo-
... y la or-
... sen ser á
... mas cor-
... ropiedad
... endado.
... que so-
... al orden
... del Con-
... los otros
... el objeto
... osiciones,
... a de 17
... con ar-
... rticulares,
... ma Real
... ser sus-
... ese adop-
... to de in-
... a las ra-
... para el
... a aptitud
... aleza una
... y noticias
... tra parte
... da interi-
... emasiado,
... perjuicio

Muro

